

Subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas (SAP)

¿Qué es?

Consiste en el financiamiento, por parte del Estado, de una parte o porcentaje del pago mensual de un consumo máximo de metros cúbicos de agua potable y alcantarillado a usuarios residenciales de escasos recursos. Para las familias Chile Solidario el subsidio cubre el total de la cuenta de un consumo de hasta 15 M3. El monto del subsidio varía según región y grupo tarifario.

¿A quién está dirigido?

El grupo de enfoque son todas las Familias Chile Solidario, con conexión o no de agua potable de red y servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, en condición de morosidad y también aquellas que están al día en los pagos del servicio.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el SAP?

Los principales requisitos para obtener el SAP son los siguientes:

- Ser residente permanente de una vivienda ubicada en el área urbana o rural (propietario, arrendatario o usufructuario).
- La vivienda debe estar conectada al servicio de agua potable.
- Se debe estar al día con los pagos.
- Se debe presentar postulación en la municipalidad donde se tiene la residencia.
- Debe estar encuestado con FPS.

¿Cómo se obtiene?

Los postulantes al beneficio, deben solicitarlo ante la Municipalidad correspondiente a su domicilio. Esta verifica su situación socio-económica, sometiéndolos previamente a la Ficha de Protección Social (FPS).

En este caso, no hay puntaje de corte en la FPS, pues su asignación depende de la disponibilidad de cupos de cada comuna.